



PODER JUDICIAL
DE BAJA CALIFORNIA

Comunicación Social y
Relaciones Públicas

Comunicado de prensa
CCSRP/33/2021

LA JUSTICIA EN LÍNEA IMPOSTERGABLE EN EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO

- *Eficientar la impartición de justicia una prioridad para la presente administración judicial.*

Tijuana, B.C. a 17 de marzo de 2021. Que la justicia en línea sea una realidad es la finalidad del fortalecimiento del proyecto de Tribunal Electrónico en el Poder Judicial del Estado el cual quedará vigente en el mes de julio en el Estado aseguró el Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura Magistrado Alejandro Isaac Fragozo López.

Ante miembros de la Alianza Mexicana de Abogados, A.C. (AMA, A.C.) informó que el Poder Judicial ya cuenta con la viabilidad presupuestal por la cantidad de 23 millones de pesos para este proyecto, por lo que en los próximos días se lanzará la licitación correspondiente para la adquisición del equipo de cómputo que se distribuirá, en su momento, en los juzgados de los distintos partidos judiciales. Este fue uno de los 2 proyectos estratégicos que fueron aprobados por el Congreso del Estado como parte del presupuesto 2021.

En el tema de la contingencia sanitaria Fragozo López compartió acerca de las medidas adoptadas ante el panorama inédito que obligó a establecer protocolos para la protección de la salud y la vida tanto del justiciable como del personal de la institución. En este sentido reconoció que es necesario agilizar el servicio por lo que se ha reunido con jueces en todo el Estado con el fin de ajustar las medidas para facilitar la atención a los usuarios.

Además, compartió que se trabajará en homologar criterios de atención en los diferentes juzgados para facilitar los servicios a ciudadanos y abogados litigantes. Esto incluye horarios de atención, manejo en la emisión y recepción de documentos, entre otros.

El Magistrado Presidente dejó claro que en el marco de un presupuesto limitado, se hará uso de la creatividad en el diseño de opciones que permitan acondicionar espacios, atender sugerencias y mejorar todo aquello que no implique inversión económica, en la búsqueda de soluciones que permitan dar respuesta a las necesidades de justicia de la sociedad.

Por su parte el Presidente de AMA, A. C. mencionó que trabajarán en un documento que contenga la propuesta de los abogados de la Alianza, para



**PODER JUDICIAL
DE BAJA CALIFORNIA**

Comunicación Social y
Relaciones Públicas

Comunicado de prensa
CCSRP/33/2021

coadyuvar al mejoramiento de la impartición de justicia que termine en un convenio entre ambas partes.

El Magistrado Presidente asistió a la sesión ordinaria de la Alianza Mexicana de Abogados, A.C. bajo la Presidencia del Doctor en Derecho Internacional Rafael Mauricio Cruzmanjarrez García.